

ORD.: 176 /2019

ANT.: No Hay

MAT.: Solicitud agregar Nuevo  
Derecho Ordenanza Derechos  
Municipales.

QUILLOTA, Septiembre 26 del 2019

DE : ENCARGADA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

A : SR. ALCALDE

Por medio del presente solicito a usted si lo estima conveniente, proponer incorporar un nuevo cobro de Derecho a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, de la siguiente forma:

**ARTICULO 7**

Los siguientes Servicios pagaran los derechos que por cada caso se indican:

N°22	Cada hoja escaneada de: Acuerdos, Resoluciones, Ordenanzas, Reglamentos, Decretos u otros documentos solicitados a través de la Ley 20.285. "Ley Sobre Acceso a la información Pública"	\$40
------	---	------



*Miriam Oyanadel Miranda*  
MIRIAM OYANADEL MIRANDA  
ENCARGADA UNIDAD TRANSPARENCIA  
Por orden Sr. Alcalde Dcto. 2446 11/02/2019

MOM/  
DISTRIBUCIÓN  
1.-La Indicada  
2.-Archivo Transparencia